

«Y el lobo llegó»: 25% menos de producción de crudo venezolano sin la licencia a Chevron

Caída de 25% en la producción petrolera venezolana, fuerte impacto en la economía del país, menor disponibilidad de divisas en el mercado local, mayor inflación y devaluación se prevé con la prohibición de Estados Unidos a Chevron para operar en Venezuela. Para la empresa norteamericana significará la imposibilidad de cobrar la deuda que mantiene Pdvsa y podría representar la vuelta de la venta del barril de crudo con amplios descuentos

Muchos conocen el cuento del joven pastor llamado Pedro que le gustaba hacer bromas al gritar insistentemente «llegó el lobo, llegó el lobo a comerse a las ovejas» que cuidaba, hasta que un día realmente sucedió. Pues esta fábula se podría asemejar a lo ocurrido con la revocatoria de la licencia otorgada por el gobierno de Estados Unidos a la empresa Chevron para operar en el sector petrolero en Venezuela.

Desde que Donald Trump comenzó su campaña política para la elección presidencial que se realizó el noviembre de 2024, dijo que de resultar ganador **dejaría de comprar petróleo venezolano**. El mismo día que asumió la presidencia el pasado 20 de enero reiteró su intención de suspender los acuerdos petroleros. Y en reiteradas ocasiones escribió en sus redes sociales su motivación para llevar a cabo la medida.

Sin embargo, declaraciones de varios expertos que afirmaron que la administración Trump necesita del crudo venezolano, el lobby que se hizo en EEUU para que continuara la licencia y tras la reunión de su enviado especial Richard Grenell al país para reunirse con Nicolás Maduro, hizo pensar a muchos que el presidente norteamericano dejaría a las petroleras extranjeras seguir operando en Venezuela sin restricciones como hasta ahora.

«Y el lobo llegó», incluso mucho antes de lo que se esperaba y anunciado tres días antes de la renovación de la licencia. Trump informó este miércoles 26 de febrero que la medida que revertirá las concesiones para transacciones en el sector petrolero se hará efectiva a partir del sábado 1° de marzo.

«Por la presente, revertimos las concesiones que el corrupto Joe Biden le dio a Nicolás Maduro, de Venezuela, sobre el acuerdo de transacción petrolera, con fecha del 26 de noviembre de 2022, y que también tiene que ver con las condiciones electorales dentro de Venezuela, que no han sido cumplidas por el régimen de Maduro», escribió Trump en la red social Truth.

La Licencia Número 41 otorgada por el expresidente Joe Biden a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) en noviembre de 2022, permitió que Chevron reanudara sus operaciones limitadas de extracción de recursos petroleros en Venezuela y a través de las empresas mixtas con [la estatal Pdvsa](#).

Esto permitió que desde entonces la empresa norteamericana fuera incrementando su producción y sus envíos a puertos de EEUU. La participación de Chevron en la industria venezolana aportó aproximadamente unos 150 mil b/d a la cuota en 2023, mientras que la porción de Pdvsa se mantuvo estancada en torno a los 700.000 b/d, que no incrementaron demasiado ni siquiera con la flexibilización de las sanciones.

Pero en la semana que culminó el viernes 21 de febrero, **Chevron produjo en las cuatro empresas mixtas 218 mil b/d del total de la industria en 860 mil b/d**. En los campos donde opera finalizó la semana así: 99 mil b/d en la División Occidente y 119 mil b/d en la Faja Petrolífera del Orinoco.

Para la consultora Ecoanalítica, con la revocación de la licencia se prevé **una caída de la producción petrolera del país de 25%** al pasar de los 950 mil b/d que se produjeron en promedio en 2024 a 750 mil b/d en 2025. De esta manera, la posibilidad de alcanzar la meta que se propuso Pdvsa del millón de barriles diarios será difícil de lograr.

Aunque en este escenario de restricciones petroleras descartan un nuevo proceso de hiperinflación, estiman una mayor tasa de inflación a la de 2024 **de hasta 60,7% para el cierre de este año, un tipo de cambio oficial a 91,9 bolívares por dólar y de 94,8 bolívares por dólar en el mercado paralelo**.

El economista Luis Oliveros coincide con que la producción de crudo caerá 25% con la eliminación de la licencia, según declaraciones que ofreciera a la agencia Efe.

Luego de conocerse el anuncio de Trump, Chevron emitió una breve declaración en la que informó que **se encuentra evaluando las implicaciones que tiene la medida** y que la posición final

dependerá de la resolución que finalmente de a conocer la OFAC.

«Somos conscientes del anuncio y estamos considerando sus implicaciones. Chevron lleva a cabo sus negocios en Venezuela cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, incluido el marco de sanciones proporcionado por el gobierno de Estados Unidos», indicó la petrolera.

Para el analista político Víctor Maldonado, sin las empresas que operaban bajo estas licencias, todo el peso de operación queda de nuevo en manos de la empresa estatal Pdvsa por lo que nuevamente se dependerá de los mercados alternativos.

«Venezuela podría verse obligada a depender aún más de países como China, India o Rusia para vender su crudo. Estas exportaciones suelen realizarse con descuentos significativos y a través de intermediarios, lo que reduce las ganancias netas y complica la logística de pagos. Me atrevo a pensar que estas no son las únicas consecuencias si pensamos en términos de los efectos de bola de nieve que estas medidas provocan», dijo.

Además de Chevron, la española Repsol y la italiana Eni también podrían dejar de operar, por lo que habrá que esperar la resolución de la OFAC. No obstante, igualmente estarían imposibilitadas de cobrar la deuda que mantiene Pdvsa con estas petroleras por sus operaciones en las empresas mixtas.

El economista José Guerra añade otro elemento: **el impacto directo en la demanda de servicios petroleros** y que indudablemente afectará el crecimiento de la actividad económica del sector, de las empresas de servicios, en materiales y en el empleo. «La disminución de la producción será gradual ya que se deberá acometer el acondicionamiento de los pozos para que no se dañen». Chevron tendría aproximadamente seis meses para desmontar operaciones, por lo que la caída de la extracción sería más significativa en la segunda parte del año.

También podría verse afectado el acuerdo para la explotación y exportación de gas natural a Trinidad y Tobago, para lo cual se autorizó una licencia a la Compañía Nacional de Gas de Trinidad y a Shell. La licencia estadounidense se otorgó por primera vez a principios de 2023 y permitió el avance en la planificación y preparación del proyecto de gas natural en el Campo Dragón frente a las costas de Venezuela y cuyo objetivo es suministrar gas a Trinidad a partir de 2027, aproximadamente.

[Según una nota de la agencia Reuters](#) de este 25 de febrero,

Trinidad y Tobago planeaba pedir al gobierno de Trump extender el plazo de la licencia. Los volúmenes de Dragon generarían unos \$30 millones en ingresos mensuales por ventas, de los cuales, **20% iría a las arcas de Venezuela por concepto de pago de regalías**, según cálculos de la consultora Gas Energy Latin America.



Sin licencia, sin divisas

La caída de los ingresos del país caerían en la misma medida que la producción petrolera, debido a que aún la economía depende de este sector. A raíz de las restricciones de 2019, Venezuela tuvo que recurrir a múltiples estrategias para seguir vendiendo crudo, acudiendo a mercados alternativos y a métodos para encubrir las transacciones, con apoyo de aliados como Rusia, Irán y China. La incursión de Pdvsa en el mercado asiático tuvo costos logísticos y financieros importantes, **al empezar a vender sus barriles con descuentos que llegaron a alcanzar 50% en momentos específicos**, lo que redujo sustancialmente la renta petrolera recaudada por el Estado.

Al perder acceso legal a estos mercados, el vencimiento de la licencia podría traducirse en pérdidas para el Estado al modificar estas condiciones y volver a colocar el crudo en el mercado negro. La consultora Síntesis Financiera estimó que debido a esta medida dejarían de ingresar 6.300 millones de dólares por concepto de exportaciones petroleras en 2025.

El economista Asdrúbal Oliveros, director de Ecoanalítica, dijo recientemente a la agencia *Bloomberg* que «la actividad de Chevron ha introducido un elemento crucial para la estabilización macroeconómica del país». En ese sentido, indicó que «ha dinamizado la economía al sumar empleos y nuevos contratos de servicios para la recuperación de pozos, y por la venta de divisas al mercado interno».

La venta de divisas provenientes de Chevron, Repsol y Maurel & Prom representa hasta **40% de las colocaciones mensuales en el mercado cambiario venezolano**. Tamara Herrera, directora de Síntesis Financiera, dijo que estas empresas proveen entre \$180 millones a \$240 millones mensuales al mercado formal de divisas venezolano, monto que ha permitido al Banco Central de Venezuela (BCV) para contener el tipo de cambio.

Chevron vende dólares al sistema financiero privado para comprar

bolívares que utiliza para pagar sus operaciones. El flujo constante de divisas ha ayudado a los importadores privados a adquirir dólares para sus compras, manteniendo el suministro de bienes y la inflación bajo control.

«En un país altamente dependiente de las importaciones como Venezuela, esto es muy importante para el consumo interno», dijo Herrera.

La falta de divisas también **impactaría sobre la inflación al haber mayor presión en el mercado cambiario**. Ya en los dos primeros meses de 2025 se observa un aumento importante en los precios de los bienes y servicios, por lo que existe el temor de una vuelta de tasas mensuales de dos dígitos durante 2025. Antes de conocerse de la eliminación de la licencia petrolera las estimaciones sobre la inflación para este año por parte de las consultoras privadas y multilaterales era de entre 60% a 100%. Es muy probable que estos porcentajes sean reestimados hacia al alza.

Con información de TalCual